



17154

E.52582

Quito, D.M. noviembre 8 de 2016 //

Señor  
ROBERTO BARRERA  
Presente.-

De mi consideración:

Los socios de ASESORÍA, INMOBILIARIA Y COMERCIO "IACOS Cía. Ltda.", en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, reunida en la ciudad de Quito el 7 de noviembre de 2016, según lo dispuesto en los estatutos sociales tuvieron a bien reelegirlo a usted como Gerente de la Compañía, por el período de CINCO años. (Sus atribuciones están previstas en el artículo octavo de los estatutos).

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno (Encargado) del Cantón Quito, en septiembre 22 de 1994, legalmente inscrita en el Registro Mercantil en noviembre 22 de 1994. Aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura otorgada ante el Notario Noveno (Encargado) del cantón Quito en junio 5 del 2000, inscrita en agosto 9 de 2000.

2978

2041

Al Gerente le corresponde representar a la compañía legal, Judicial y extrajudicialmente.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales que sean pertinentes.

Atentamente

Carlos Burgos Cabrera  
SECRETARIO AD-HOC

Razón: Acepto el cargo para el cual he sido designado, en Quito, D.M. a los 8 días del mes noviembre de 2016.

Sr. Roberto Barrera  
C.C.: 170447840-1

TRÁMITE NÚMERO: 71907



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52178
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17154
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA INMOBILIARIA Y COMERCIO IACOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BARRERA ROBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1704478401
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM#. 2978 DEL 22/11/1994 NOT. 9 (E) DEL 22/09/1994.- AC. Y RE. RM# 2041 DEL 09/08/2000 NOT. 9 (E) DEL 05/06/2000.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI